

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI — NÚMERO 1301

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 2 DE ENERO DE 1914

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró esta mañana, a las once, Vigilia y Misa de requiem y responso en sufragio de D. José de las Casas López.

En la Vigilia actuó de preste el señor Cura D. Pablo Duarte.

La primera Lección fué cantada por el Sr. Chavez, la segunda por el señor Posada y la tercera por el preste.

Celebró la Santa Misa el Sr. Teniente del Cura D. Rafael Hernández Lara, ministrado por los señores Gutiérrez León y Bernal.

Terminada la Misa se cantó el responsorio.

Al acto asistieron numerosas personas presidiendo el duelo, entre otros muchos, el R. P. Fray Agustín Lendines, director espiritual del difunto; don Eddaldo y D. Benjamín López Aizábal, D. Pedro y D. Antonio Siere.

En la iglesia de San Pablo se celebró esta mañana, a las diez y media, Misa a la muerte con Sacramento y responso, en sufragio de D. Manuel Pérez Moya.

En alta mayor lucía esa tarde iluminación de velas de cera y electricidad.

Celebró la Santa Misa el Sr. D. Segundo Corvito, ministrado por los señores Cordero y Rosas.

Al acto asistieron numerosas personas.

En la parroquia de San Antonio se celebró esta mañana en sufragio de D. Bernardino de Sobrino, Vigilia y Misa de requiem con responso.

En la Vigilia actuó de preste D. Pablo Duarte, párroco.

Fué cantada la primera lección por el Sr. Gómez, la segunda por el señor Gómez y la tercera por el preste.

Celebró la Santa Misa el S. Coadjutor D. Juan Carrillo, ministrado por los Señores Gutiérrez y León Bernal.

Numerosas personas asistieron al acto.

Resibían las respectivas familias de los fallecidos, nuestro más sentido pésame.

Notas Municipales

El Sr. Arquitecto municipal participó que fueron demolidas las casas números 42 y 44 de la calle del Socorro, las que formaban parte de las que han sido demolidas para construir el Grupo Escuela.

El Sr. Gobernador civil pide se le devuelva la información la instancia de el Sr. D. Juan M. Piñeda contra el acuerdo municipal referente a oposición de méritos de la Beneficencia municipal.

Antonio de la Luz Colorado pide se informe de su conducta.

El Alcalde de Rota manifiesta haberse posesionado de aquella Alcaldía.

Como el anterior, el de Chiclana de la Frontera.

El Sr. Administrador del Cementerio remite relación de los niños cumplidos los veinte años.

El Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio D. Antonio Comoyan participó haberse posesionado de su cargo, en el que se ofrece.

Al Sr. Hermano Mayor de la Santa Cruz y Misericordia se le oficia pidiendo autorización para celebrar los funerales en sufragio del Excmo. señor don José Moreno de Mora en el Altar Mayor de la Iglesia de San Juan de Dios.

Dimisión retirada

Cumpliendo acuerdo tomado por la Junta directiva de la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio, visitaron hoy el presidente dimisionario don Antonio Martínez Cambroso los señores don José Moreno Utrera, don Tiburcio Domínguez, don Arturo Gallego, don Benito R. yáres, don José Fierro, don Juan Antonio de Labra, don Luis Mexia y don José R. meto para comunicarle los asuntos tratados en la junta de ayer e sea el voto

de confianza; la aprobación de su conducta al frente de la Sociedad y la suspenso de que retire la dimisión que tiene presentada.

El señor Martínez Cambroso, sinceramente emocionado por la prueba de consideración, afecto y cariño que le dan sus compañeros, manifestó lo mucho que la agradecía; que había hecho formal y decidido propósito de no volver a la presidencia de la Patronal, por entender que debía dejar el puesto libre a otros de condiciones superiores a las suyas, pero que quebrantaba este propósito, doblegándose, agradeciendo ante la réplica de sus queridos compañeros.

Todos los señores visitantes estimaron muy justa y razonable las razones expuestas por el Sr. Martínez Cambroso, estimando como exagerada delicadeza, muy propia de su carácter, el paso dado por dicho señor, así como agradecían la deferencia al acceder a la súplica que se le hacía, ofreciéndole su más decíduo apoyo en cuantas gestiones emprendiera en bien de la Sociedad, por él creada, y que es deudora de tantos beneficios.

CONTRIBUCIONES

Se ha fijado al público el edicto siguiente:

«Don Julio Martos López, Recaudador Subalterno del Arriendo de Contribuciones en la zona de esta capital.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria de los recibos del impuesto de utilidades por parte de los inspectores, correspondientes al año 1913 (resultados de 1912) tendrá lugar en esta capital, durante los días 31 de Diciembre de 1913 al 9 de Enero de 1914 ambos inclusive, en el local situado en esta Recaudación.

Asimismo, por el presente, hago saber: Queen fecha del 10 de Enero del próximo al 14 de los mismos, quedará abierto el segundo periodo voluntario, en las oficinas de esta Recaudación, sita en la calle Isabel la Católica, número 22, durante cuyos días pueden pagar sus enotras sin recargo alguno, los contribuyentes que aun no lo hubiesen versificado por cualquier causa.

Cádiz 31. Dicentre 1913.—El Recaudador subalterno, Julio Martos.

INSTRUCCIONES

Incorporación de reclutas

Se ha dispuesto que la incorporación de reclutas a las unidades que componen el ejército de operaciones en el Norte de Marruecos se haga con arreglo a las instrucciones siguientes:

Primer. El embarque se verificará en los puertos, días del mes de Enero próximo y vapores de la Compañía Valenciana de Correos de África que se detallan a continuación:

Para Melilla: Embarcarán en Málaga los días 16 y 25 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Almería, el 19, en Valencia, el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, los reclutas de la tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la cuarta.

Para Ceuta: En Algeciras: embarcarán los días 17 al 23 los reclutas de las primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Valencia y Cartagena, los días 17, 21 y 22, embarcarán los de la tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la cuarta.

Para Larache: Embarcarán en Cádiz los reclutas de las primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones en el vapor Canalejas, los días de correo; en Barcelona: embarcarán los de la cuarta región el día 16, y en Valencia, los días 17 y 21, los de las quinta y tercera regiones.

Al llegar el vapor Benlliure a Ceuta radiografiará su capitán a Larache preguntando por el estado de la barra, y si el estado es de la impiérese a dicho barco el poder efectuar la operación de desembarco en Larache de los reclutas con destino a este puerto, los conducirá al de Cádiz, para que desde allí sean trasportados en el vapor Canalejas.

La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque disponrá los capitanes generales respectivos, procurando llegar a dicho puerto a hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar

en él, a ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región a que corresponda el repetido puerto y con los de las regiones que tengan que atravesar, para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

Tercera. Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán: en el de Málaga, los que vayan a Melilla; en el de Algeciras, los que marchen a Ceuta, y en el de Cádiz, los de Larache.

Cuarta. Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al regresar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril, con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, y los de las regiones segundas, tercera y cuarta harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

5. Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas viajarán por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización o plus reglamentario.

6. Para la alimentación a bordo de los reclutas que embarquen en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena se pondrán de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la tercera región, quien lo hará a su vez con la citada Compañía naviera, encargándose en éxodo sobre el haber del reclute al capítulo II, art. 7º, del presupuesto de Guerra vigente.

7. Los capitanes generales de la segunda, tercera y cuarta regiones comunicarán a este Ministerio, el año comisario de España en Marruecos y al comandante general del puerto de destino la salida de las expediciones de los puertos y de su región, con indicación del número y procedencia de que aquella conste, pudiendo, por la urgencia del caso, el capitán general de la segunda región delegar este servicio en los gobernadores militares de Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

POR TELEGRAFO

NOTICIAS

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio.—23726, con 150.000 pesetas, Madrid.

Segundo premio.—13684, con 60.000 ALGECIRAS y Palma.

Tercer premio.—18605, con 40.000 pesetas, Jaén.

Cuarto premio.—849, con 15.000 pesetas, Villena.

Vento premios de a 3.000 pesetas, que corresponden a los siguientes números:

8.610—20.822 75—7.572—3.060
—13.842—29.996—19.202—28.709
18.770—5.695—21.928—6.075—22.601
14.716—10.741—26.643—27.145—
3.242—13.586

Consejo en Palacio

ACTIVO FAVORABLE

Dissolución de Cortes

Se celebró hoy Consejo de Ministros en Palacio.

El Sr. Dato dijo a D. Alfonso que le presentaba el balance de la gestión del Gobierno hasta fin de año.

Pone el presidente del Consejo de Ministros como activo favorable para el Gobierno el resultado de las elecciones municipales y el feliz término de las huelgas que se presentaban con caracteres alarmantes.

También anota la fácil terminación del movimiento estudiantil y el evidente fracaso de la manifestación contra la guerra.

Asimismo hizo constar la feliz realización del viaje de los reyes por el extranjero, el satisfactorio efecto causado con el decreto sobre mancomuni-



	Paquetes	Pesetas
1.º marca: Chocolate de la Trapa	400	14, 6, 24 1'20, 1'75, 4 y 5'50
2.º marca: Chocolate de familia	400	1'20, 1'75, 2 y 3'50
3.º marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 rodajas.

Presentados de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin azúcar y la vainilla. No se carga nunca el envío. Se hacen tarifas de en cargo desde 50 paquetes.—Al taller, principales atracciones es-

dades y el mejor aspecto que ofrece el complejo y difícil problema de Marruecos.

Además el Sr. Dato que creyendo costar con la confianza regia y una vez constituidos los Ayuntamientos, consideraba urgente dar impresión de estabilidad al Gobierno, sometiendo a la firma del Monarca el decreto disolviendo el Congreso.

Las elecciones

Dijo nos dijo que el día 8 de Marzo se efectuarán las elecciones de Diputados a Cortes, el 17 las de Senadores y el día 30 se reunirán las Cortes.

NOTICIAS

R. I. P.
Ayer falleció después de recibir los Santos Sacramentos el capitán de fracción retirado don Francisco Sastre Gano.

R. Ciba la familia del fallecido nuestro más sentido pésame.

De sociedades

E. San Juan de Barrameda ha quedado disuelta la Sociedad Cooperativa Unión Agrícola, en Villamartín, la denominada «La Amistad» y en Utrera que la Sociedad Cooperativa denominada «Vida y Progreso».

En San Juan las Sociedades de Obreros Víctimas y Obreros Agrícolas han elegido nueva Junta directiva y para las presidencias de las mismas a don Francisco Guerra Fernández y a don Manuel Vital García.

Deputados de Música: Sres. Miquel trece y don Antonio Morale.

Diputado de la Casa de Fragela: el mismo señor.

Claveros: Sres. D. Pedro Natera y don Francisco Ruiz.

E editor de cartas y documentos a S. S. y personas: Sres: Sr. Arcediano, don Manuel Flores.

Contador: D. Dionisio de la Fuente.

Enfermeros: D. José Gallardo y don Manuel González Cuervo.

Diputados de Música: Sres. Miquel trece y don Antonio Morale.

Delegados

Por la Alcaldía han sido nombrados delegados de la misma en los servicios Municipales y Servicios, Fincas, Rullos, Carruajes, Cuerpo de Bomberos y Arbitrios sobre peaje y rodaje a los concejales señores Cistot, Martínez de Pinillos (don Joaquín) y Ray.

Registro Civil

En el Juzgado del distrito de Santa Cruz se efectuó estadística de defunciones, nacimientos y matrimonios, arrojando los siguientes datos:

Año 1912 Nacimientos 863, defunciones 819, matrimonios 215.

Año 1913 Nacimientos 846, defunciones 715, matrimonios 168.

Audiencia

Tomó posesión hoy del cargo de presidente de la Audiencia, D. Manuel Gómez de la Quintana, por haber cesado en el cargo de Gobernador civil; cesando en la intendencia de la presidencia, D. Manuel Polo Pérez.

Sesiones para mañana dia 3, en la Sala 2º:

Jurado oral:

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 3

Sale el sol a las 7'38.
Pone a las 5'22.
Sale la luna a 11'31.
Pone a las 00'01.

MAREAS DEL DIA 3

Bajamar a las 12'52 de la madrugada.
Pleamar a las 8'50 de la mañana.
Bajamar a las 1'14 de la tarde.
Pleamar a las 7'18 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 3

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
7'00 de la mañana. 8'15 de la tarde.
9'30 de la id. 2'00 de la tarde.
8'15 de la tarde. 4'30 de la id.

EL DIA 4

7'45 de la mañana. 9'00 de la tarde.
10'15 de la id. 3'45 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8'00 de la mañana. 10'00 de la tarde.
11'30 de la idem. 2'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaria: De 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De 8 a 10.

Contratista de las Obras del puerto llegada del correo.

Visitas

Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil los siguientes señores:

D. Sebastián Martínez de Pinillos, Alcalde de esta capital; D. Juan B. Lázaga, teniente de Artillería de la Armada; D. Federico Jiménez Fazio, Alcalde de San Fernando; D. Manuel Gómez de la Quintana, presidente de esta Audiencia; D. Antonio García de Villaseca, Director de Sanidad exterior; D. Francisco Guerra Jiménez, Diputado provincial; D. Ramón de Carranza, Senador del Reino; D. Eustaquio López Aldazábal, presidente de la Diputación provincial, y D. José Baéza Falero, secretario de la Diputación.

Paseo

Por el ministerio de Estado se dispone que por esta Delegación de la Compañía Transatlántica, se facilite paseo de turistas clase en el vapor que de este puerto saldrá el próximo día 7 con destino a Santa Isabel de Fernández Poo a los cabos habilitados de la guardia colonial Francisco Álvarez Martín y Manuel Villarroyo García.

Alcaldes de Barrio

Se confirman en sus cargos de Alcaldes de barrios, a los mismos señores que actualmente lo desempeñan.

Contingente

Por cuenta de su contingente provincial, del año 1913, ingresaron hoy en la Caja de la Diputación, los Ayuntamientos de Algeciras y Jerez de la Frontera.

La Sanidad en Conti-

Durante el 4º trimestre del pasado año, no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variola en Conil de la Frontera y Algeciras.

Viajeros

En el expreso marchó al Puerto de Santa María, don Juan Lahera y Sotelo.

— A Jerez, D. Cayetano de la Riva.

Corres de Tánger

El vapor correo de Tánger «General Fernández Silvestre», llegado esta tarde, conducía el siguiente paquete:

De Algeciras: D. Juan Carrasco, D. Diego Moléndez, doña Casilda Vega, D. Diego del Castillo y doña Oscar Niaca.

De Tánger: D. T. H. Morell y don J. López.

Inutil

Mafiana saldrá para Sevilla con objeto de sufrir en aquél Hospital Militar los reconocimientos reglamentarios al artillero de esta Comandancia Cristóbal Viera Parra.

El «Canaileja»

Hasta tarde próximamente a las seis llega procedente de Larache y Arzila el vapor «Canaileja», conduciendo unos 142 individuos de tropas.

El buque no se le dará entrada hasta mañana a primera hora.

De Gobernación

Por la Dirección General de Seguridad se ha dispuesto el traslado de los siguientes vigilantes del Cuerpo de Vigilancia:

Don Manuel Gómez Vivas y don Antonio Rebollar Palomo que prestaban sus servicios en Jerez de la Frontera, han sido trasladados a Sevilla.

Don Isidoro Acuña, que servía en Cádiz ha sido trasladado a la provincia de Murcia.

Don Jacobo Fonte Oruado y don Antonio Oliva Adalid, que prestaban sus servicios en Sevilla, pasan a con-

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Diputación Provincial (Casa Aduana)—De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14.

Provisorio (Plaza Fray Félix).—De 1 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muñoz).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 19).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cedulas de personas (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos, Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recubrimiento.—De 8 a 18.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.

Edificio Mutuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la

Juan Jiménez Marín y Francisco Hernández García.

Este último resultó por que el primero siendo guardia municipal en Alcalá de los Gazules, le llevó una vez detenido sin que mediera palabra alguna al llegar al Ventorrillo llamado de «Romero», le dió al primero dos palos, causándole contusiones en ambas piernas.

También el Francisco Hernández García, disparó un tiro al Juan Jiménez Marín, sin conseguir darle.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Detención

La benemérita detuvo en Grazalema al paisano Rafael Sánchez Ramírez, por haber causado heridas graves en la cabeza a su vecino Francisco N. Ramírez.

E. P. D.

En el Hospital de Nuestra Señora del Carmen ha fallecido doña Luisa Pérez Acedo.

Congreso Africanista

Se encuentra en Cádiz, el Sr. D. E. Corbella, Delegado general de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

De su señor que se ocupa actualmente de cuanto con los asuntos comerciales entre España y África se nota, ha visitado a distintas personalidades de Cádiz para tratar de la unión de los elementos que en esta ciudad deben preocuparse de nuestra acción comercial en Marruecos, haciendo que Cádiz obtenga las ventajas que por su situación le corresponden.

Lamenta mucho y con sobradísima razón el Sr. Corbella, la falta de comunicación que hay entre Cádiz y los puertos de Marruecos, estando actualmente peor que antes de estar subvencionado este servicio, pues ahora está sujeto a las necesidades de la guerra.

S'ocupa también el Sr. Corbella de recoger opiniones y preparar el Congreso Africanista que ha de celebrarse en Sevilla en el próximo mes de Febrero, probablemente con asistencia de S. M. el Rey.

Con ocasión de este Congreso se tratará también de organizar un viaje de Sevilla a Cádiz, Tarifa, Ceuta y Algeciras, siendo probable que se amplíe hasta Melilla y Cabo de Agua, para asistir a la apertura de la Exposición de productos nacionales que ha de celebrarse en Melilla.

Ante la demanda de los interesados en ocupar de este importante asunto, no puede ocultarse la extraordinaria importancia que tiene para toda España y por ello lo primero que se hace es acopiar conclusiones para que la industria, el comercio, la navegación, la banca y la emigración tengan las aquellas leyes y facilidades necesarias para el desarrollo económico de los intereses de España en el vecino territorio y no abandonarlo, dejándolo en manos de otras naciones que y se aprovechan de nuestra desidia e indiferencia.

Como antes decímos es asunto este, que no debemos dejar abandonado y por ello pensamos tratarlo detenidamente.

6 Viernes (d).—Sr. Penitenciarío.

8 Domingo II.—Sr. D. D. Juan Galán y Cabero, Delegado de Deán.

11 Miércoles (después de O. acto).

13 Viernes (l).—Sr. Magistral.

15 Domingo III.—Sr. Lectoral.

18 Miércoles (después de O. acto).

— Sr. Dr. D. Alvaro Zubieto y Fernández, Delegado de Maestrescuela.

19 Jueves. S. J. 16.—Sr. Doctoral.

20 Viernes (después de O. acto).

— Sr. Magistral.

22 Domingo IV.—Sr. Lectoral.

25 Miércoles.—Sr. de la Fuente.

27 Viernes (después de O. acto).

— Sr. Magistral.

29 Domingo de Pasión.—Sr. Magistral.

1 Miércoles (después de O. acto).

— Sr. D. Francisco Contreras y Martínez.

2 N. S. D. de la Consolación.

3 Viernes Nuestra Señora de los Dolores.—Sr. Doctoral.

5 Domingo de Ramos.—Sr. Lectoral.

9 Jueves Santo Mandado.—Sr. Deán.

Id. (por la noche).—Pasión.—Sr. Penitenciarío.

12 Domingo Resurrección.—Sr. de la Fuente.

25 Sábado. Letanías.—Sr. Magistral.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, Explosiones del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger.

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación -duanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcos y dependencias en el Trocadero y Pintales

Cemento Pertinent almena marea LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3

Telegramas: AZOPARDO GADIZ

ANUARIO

DE

Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN

Obra utilísima y de propaganda comercial

JUAREZ Y PRO

EDITORES-PROPIETARIOS